



DECRETO N° 2.840 /

LAJA, 15 de Septiembre de 2010

VISTOS:

- 1.- Informe técnico N°60 de fecha 15-09-2010 en que establece la adjudicación de insumos para el módulo dental del Depto. de educación municipal.
- 2.- Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10.11.2005.
- 3.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir insumos dentales para el módulo dental del Depto. de Educación.

RESUELVO:

1.- **ADJUDIQUESE**, La licitación N° 3736-96-L110, a la oferta presentada por la empresa Mayordent Dental Limitada RUT. 76.271.360-8 por el monto de \$ 435.450 (Cuatrocientos treinta y cinco mil cuatrocientos cincuenta pesos) con IVA incluido, por la adquisición de insumos dentales para el módulo dental del Depto. de educación municipal.

2.- **EMITASE**, la orden de compra respectiva a través del portal de mercado público, a nombre y por el monto señalado en el punto anterior, por la adquisición de los insumos dentales para el módulo dental del Depto. de educación municipal.

3.- **IMPUTESE**, el gasto, que irrogue la presente adquisición a la cuenta complementaria "Aplicación de Fondos en Administración" del presupuesto general vigente del Departamento Administración de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JAQUELINE GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VHFT/MGV/MUB/PLM/vpm *15/09/2010

DISTRIBUCION: /

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR H. FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534230 – 534231 – 534232 - Fax: 534233